

GOBIERNOS LOCALES

**MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES**

**Modifican el Texto Único de Servicios
No Exclusivos (TUSNE) de la
Municipalidad**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
N° 142-2015-A/MM**

Miraflores, 5 de marzo de 2015

EL ALCALDE DE MIRAFLORES

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 794-2011-A/MM, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 01 de diciembre de 2011, se aprueba el nuevo Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad de Miraflores (TUSNE), modificado con Resoluciones de Alcaldía N° 503-2012-A/MM, N° 465-2013-A/MM, 309-2014-A/MM y 456-2014-A/MM de fechas 03 de setiembre de 2012, 13 de agosto de 2013, 05 de junio y 15 de agosto de 2014, respectivamente;

Que, según el artículo 32 de la Ley N° 27972, en toda medida destinada a la prestación de servicios deberá asegurarse el equilibrio presupuestario de la municipalidad. De igual modo, el artículo 37, último párrafo, de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de resolución del titular del pliego, establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, con el Memorándum N° 053-2015-GPP/MM de fecha 20 de

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
		<p>3. Presentar la "Declaración Jurada de Domicilio" debidamente registrada y firmada</p> <p>a) Adjuntar copia fotostática legible y presentación del original del documento nacional de identidad del solicitante. De ser extranjero, copia fotostática legible de su pasaporte o carné de extranjería según corresponda; presentación del original solo para verificación</p> <p>b) Adjuntar copia fotostática y presentación original de un recibo de energía eléctrica, agua potable o de telefonía fija del solicitante.</p> <p>c) Adjuntar comprobante de pago por derecho de trámite (abono en caja de la Municipalidad de Miraflores).</p> <p>d) Adjuntar copia simple de documento que acredite la propiedad, posesión u otro acto relacionado a la libre disponibilidad como propietario, contrato de arrendamiento de vivienda o habitación si correspondiere (con una antigüedad no menor de 02 meses).</p> <p>Consideraciones: La vivienda donde se realice la constatación domiciliaria no debe ser un predio de uso comercial.</p> <p>Nota.- En caso el solicitante no cumpla con los requisitos, no procede la devolución del monto abonado.</p>	S/. 10.00
2	Copia de imágenes de video vigilancia, filmicas o fotográficas	<p>1. Verificación de la existencia de la información solicitada en la Gerencia de Seguridad Ciudadana.</p> <p>2. Presentar en mesa de partes, solicitud escrita dirigida a la Municipalidad de Miraflores con atención a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, señalando día, lugar tiempo de grabación y breve descripción de los acontecimientos.</p> <p>a) Adjuntar comprobante de pago por derecho de trámite (abono en caja de la Municipalidad de Miraflores) .</p> <p>Nota.- En caso el solicitante no cumpla con los requisitos, no procede la devolución del monto abonado.</p>	S/. 6.00
3	Transcripción de parte de ocurrencia	<p>1. Verificación de la existencia de la información solicitada en la Gerencia de Seguridad Ciudadana</p> <p>2. Presentar solicitud escrita dirigida a la Municipalidad de Miraflores con atención a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, señalando lugar, día, hora, con una breve descripción de los acontecimientos.</p> <p>a) Adjuntar comprobante de pago por derecho de trámite (abono en caja de la Municipalidad de Miraflores).</p> <p>Nota.- En caso el solicitante no cumpla con los requisitos, no procede la devolución del monto abonado.</p>	S/. 12.00
05	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO		
	Centro Cultural "Ricardo Palma" Av. José A. Larco N° 770 - Miraflores		
	ACTIVIDADES CULTURALES		
3	<p>Cursos y talleres</p> <p>Dirigidos a niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Para obtener información sobre el programa de talleres ingresar a la página web de la Municipalidad o consulte la Agenda Cultural</p>	<p>1. Llenar la Ficha de Inscripción.</p> <p>2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad y/o Declaración Jurada del Impuesto Predial (PU) del año correspondiente y que lo acredite como contribuyente del distrito.</p> <p>3. Pago por el servicio correspondiente</p> <p>a) Talleres temporales</p> <p>a.1) Vecinos, debidamente acreditados</p> <p>Frecuencia: costo mensual de talleres de una (1) sesión por semana S/. 100.00</p> <p>Frecuencia: costo mensual de talleres de dos (2) sesiones por semana S/. 150.00</p> <p>a.2) Público en general</p> <p>Frecuencia: costo mensual de talleres de una (1) sesión por semana S/. 125.00</p> <p>Frecuencia: costo mensual de talleres de dos (2) sesiones por semana S/. 175.00</p> <p>b) Talleres permanentes</p> <p>b.1) Vecinos, debidamente acreditados</p> <p>Frecuencia: una (1) sesión por semana S/. 50.00</p> <p>Frecuencia: costo mensual de talleres de dos (2) sesiones por semana S/. 70.00</p> <p>b.2) Público en general</p> <p>Frecuencia: una (1) sesión por semana S/. 70.00</p> <p>Frecuencia: dos (2) sesiones por semana S/. 90.00</p>	
6	Entradas del concurso de marinera norteña "Ciudad de Miraflores"	<p>1. Pago por el servicio correspondiente</p> <p>a) Niños y adultos mayores S/. 20.00</p> <p>b) Entrada general S/. 25.00</p> <p>c) VIP S/. 30.00</p>	

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
	Nota: En el evento de la marinera las personas con discapacidad obtendrán el 50% sobre los costos fijados según la Ley N° 29392, "Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento".		
	HUACA PUCLLANA Y PARQUE DE FAUNA NATIVA Calle General Borgoño cuadra 8 s/n - Miraflores		
2	Charla de actualización para guías	1. Pago por el servicio correspondiente	S/. 20.00
3	Fotografía del sitio arqueológico con fines comerciales (por visita)	1. Llenado de formato 2. Declaración jurada 3. Pago por el servicio correspondiente	S/. 1,500.00
6	Filmación del sitio arqueológico con fines comerciales (por día) – Instituciones nacionales	1. Llenado de formato 2. Declaración jurada 3. Opinión del arqueólogo sobre el guión 4. Pago por el servicio correspondiente	S/. 1,500.00
7	Filmación del sitio arqueológico con fines comerciales (por día) – Instituciones extranjeras	1. Llenado de formato 2. Declaración jurada 3. Pago por el servicio correspondiente	S/. 3,000.00
9	Alquiler de espacios habilitados (por día) - A) Tarifa aplicada por separado a las Plazas Hatunpata y Chumbi Charman	- - 1. Llenado de formato 2. Adjuntar plano de uso de los espacios 3. Opinión escrita del arqueólogo responsable 4. Depósito de fondo de garantía (S/. 3,000.00) 5. Declaración jurada 6. Pago por el servicio correspondiente a) Por día de evento b) Por día (montaje, desmontaje).	S/. 15,000.00 S/. 1,000.00
	B) Tarifa por alquiler de Plaza Anexa Plaza Hatunpata (por día)	1. Llenado de formato 2. Adjuntar plano de uso de los espacios 3. Opinión escrita del arqueólogo responsable 4. Depósito de fondo de garantía (S/. 3,000.00) 5. Declaración jurada 6. Pago por el servicio correspondiente a) Por día de evento b) Por día (montaje, desmontaje).	S/. 10,000.00 S/. 1,000.00
12	Taller de adobitos escolares	1. Pago por el servicio correspondiente	S/. 25.00
14	Servicio especial de guiado	1. Pago por el servicio correspondiente. Grupos de un máximo de 25 personas.	S/. 20.00
06	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Calle Mariano Melgar N° 247 - Santa Cruz - Miraflores		
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MUNICIPAL "SANTA CRUZ"		
1	Cuna (estimulación temprana) (marzo - diciembre) (De lunes a viernes de 08:00 - 11:45 / 13:00 - 16:45)	1. Ficha única de datos 2. Residir en Miraflores 3. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 4. Exhibir el recibo original de luz y/o agua 5. Tarjeta de progreso del niño 6. Informe social	Gratuito
2	Educación Inicial (marzo - diciembre) (De lunes a viernes: 08:00 - 12:00 / 13:00 - 17:00)	1. Ficha única de datos 2. Residir en Miraflores 3. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 4. Exhibir el recibo original de luz y/o agua 5. Tarjeta de progreso del niño 6. Informe social	Gratuito
	CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA MUNICIPAL "SANTA CRUZ" - CETPRO		
	CARRERAS OCUPACIONALES (ABRIL - DICIEMBRE)		
1	Confección textil básico (marzo - diciembre) (De lunes a viernes: 09:30 - 14:30 / 14:30 - 20:00)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Ficha de inscripción	

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
		4. Ficha de matrícula	Gratuito
2	Estética personal básico (De lunes a viernes: 09:30 - 14:30 / 14:30 - 20:00)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Ficha de inscripción 4. Ficha de matrícula	Gratuito
3	Administración de comercio básico (De lunes a viernes: 09:30 - 14:30 / 14:30 - 20:00)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Ficha de inscripción 4. Ficha de matrícula	Gratuito
4	Curso de tejidos a palito y crochet (De lunes a viernes: 09:30 - 14:30 / 14:30 - 20:00)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Ficha de inscripción 4. Ficha de matrícula	Gratuito
5	Curso hostelería y turismo (De lunes a viernes: 09:30 - 14:30 / 14:30 - 20:00)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Ficha de inscripción 4. Ficha de matrícula	Gratuito
06.1	SUBGERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Calle Mariano Melgar N° 247 - Santa Cruz - Miraflores		
	CENTRO COMUNAL SANTA CRUZ		
	COMEDOR MUNICIPAL "SANTA CRUZ" Calle Mariano Melgar N° 247-Santa Cruz-Miraflores		
1	Atención alimentaria a la comunidad (De lunes a sábado de 12:00 - 14:00)	1. Exhibir el Documento Nacional de Identidad o el carné del comedor municipal 2. Pago por el servicio correspondiente a. Público en general Ración b. Vecinos Ración: Adulto Ración: Escolar Ración: Infantil	S/. 4.00 S/. 2.50 S/. 1.50 S/. 1.00
	PANADERIA MUNICIPAL "MI PAN". Av. Mendiburu N° 1149 - Santa Cruz - Miraflores		
1	Atención de productos de panadería y pastelería (De lunes a sábado de 06:00 - 11:30 / 15:30 - 16:30)	Pan francés x unidad. Pan ciabata x unidad. Pan integral x unidad. Pan yema x unidad. Pan hamburguesa x unidad. Pan caracol x unidad. Panes especiales x unidad. Galleta chocochip x unidad. Panes variados x unidad. Panetón x 1 Kg. Panetón x 3/4 Kg. Panetón x 100 gr. Biscocho x unidad. Karamanduca x unidad. Rosca de Reyes x unidad. Crissinos x bolsa. Rosquita bolsa x 10 unidades. Tajada de budín x unidad. Keke inglés, marmol x molde. Bizcochos, bolsa x 24 unidades. Panecillos x 100 unidades. Turrón x ½ Kilo. Empanadas saladas x unidad. Bocaditos x unidad. Pastelillos x unidad. Bocaditos dulces x ciento. Bocaditos salados x ciento. Torta de vainilla o chocolate x molde grande.	S/. 0.10 S/. 0.15 S/. 0.15 S/. 0.15 S/. 0.25 S/. 0.15 S/. 0.30 S/. 0.30 S/. 0.40 S/. 13.00 S/. 9.00 S/. 2.00 S/. 0.15 S/. 0.15 S/. 4.00 S/. 1.50 S/. 2.00 S/. 0.50 S/. 5.00 S/. 3.50 S/. 14.00 S/. 5.00 S/. 1.50 S/. 0.20 S/. 0.50 S/. 20.00 S/. 25.00 S/. 38.00

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
	(De lunes a viernes de 08:00 - 16:00)	2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad	
5	Asesoría legal de protección al adulto mayor (De lunes a viernes de 08:00 - 16:00)	1. Residir en Miraflores (consulta) 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad	Gratuito
6	Asesoría legal de protección a personas con discapacidad (De lunes a viernes de 08:00 - 16:00)	1. Residir en Miraflores (consulta) 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad	Gratuito
7	Asesoría legal de protección a la mujer (De lunes a viernes de 08:00 - 16:00)	1. Residir en Miraflores (consulta) 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad	Gratuito
8	Asesoría legal de protección a jóvenes (De lunes a viernes de 08:00 - 16:00)	1. Residir en Miraflores (consulta) 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad	Gratuito
	PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OMAPED Calle Mariano Melgar N° 247 - Santa Cruz - Miraflores		
1	Servicio de impresión en braille (De lunes a viernes de 08:00 - 17:30)	1. Texto proporcionada en formato digital (texto en word) 2. Pago por el servicio correspondiente (Por 01 cara - A-4)	S/. 0.20
2	Servicio de impresión en braille para personas ciegas en estado de vulnerabilidad (De lunes a viernes de 08:00 - 17:30)	1. Residir en Miraflores 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Informe social de pobreza 4. Texto proporcionada en formato digital (texto en word)	Gratuito
06.02	SUBGERENCIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "NIÑO HÉROE MANUEL BONILLA" Av. Del Ejército cuadra 13 Santa Cruz Miraflores		
1	Alquiler del estadio de fútbol Público en general: 07:00 a 18:00 a. Eventos internacionales no deportivos b. Eventos nacionales no deportivos c. Eventos deportivos d. Actividades deportivas de residentes miraflorenses e. Actividades deportivas de instituciones educativas privadas del distrito f. Actividades deportivas de instituciones educativas privadas del distrito g. Actividades deportivas de instituciones educativas privadas del distrito, sin infraestructura deportiva h. Actividades deportivas de residentes de otros distritos i. Actividades deportivas de instituciones educativas privadas de otros distritos j. Actividades deportivas de instituciones educativas públicas de otros distritos k. Actividades deportivas de Policía Nacional del Perú, Fuerzas Armadas, Cia. Bomberos, Ministerios del Estado Peruano, Embajadas u otros organismos públicos sin fines de lucro y otros.	1. Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo Humano Pago por el servicio + Garantía de S/. 2,000.00 (por día) Pago por el servicio + Garantía de S/. 2,000.00 (por día) Pago por el servicio + Garantía de S/. 1,000.00 (por día) Pago por el servicio del uso del campo (por hora) Cumplir reglamento (08:00 - 18:00) y pago por el servicio correspondiente Cumplir reglamento (08:00 - 18:00) Evaluación social, cumplir reglamento (08:00 - 18:00) Pago por el servicio del uso del campo (por hora) Pago por el servicio del uso del campo (por hora) Disponibilidad y cumplir reglamento (08:00 - 13:00) Cumplir reglamento (08:00 - 18:00)	S/. 8,000.00 S/. 5,000.00 S/. 2,000.00 S/. 100.00 S/. 130.00 Gratuito Gratuito S/. 200.00 S/. 180.00 S/. 150.00 Gratuito
2	Pista atlética (por hora) (de 08:00 - 18:00) a. Actividades físicas de instituciones educativas públicas del distrito b. Actividades físicas de instituciones educativas privadas del distrito c. Actividades físicas de instituciones educativas públicas de otro distrito d. Actividades físicas de instituciones educativas privadas de otro distrito e. Actividades físicas de personas naturales y jurídicas del distrito f. Actividades físicas de personas naturales y jurídicas de otro distrito	Pago por el servicio correspondiente Pago por el servicio correspondiente	Gratuito S/. 30.00 S/. 40.00 S/. 50.00 S/. 50.00 S/. 60.00
3	Armado y desarmado de estrados, stand y otros, antes y después de la realización de eventos deportivos y no deportivos. Nota: Los eventos, actividades deportivas, no deportivas y recreativas para personas con discapacidad obtendrán el 50% sobre los costos fijados según la Ley 29392, "Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento".	Pago por el servicio correspondiente por hora	S/. 150.00
4	Alquiler de coliseo	-	

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
	Público en general: (de 07:00 - 23:00) a. Eventos de espectáculos internacionales no deportivos b. Eventos de espectáculos nacionales no deportivos c. Eventos de espectáculos provinciales no deportivos d. Eventos de espectáculos distritales no deportivos e. Eventos deportivos, artísticos, otros. f. Eventos deportivos, artísticos, otros. g. Eventos deportivos, artísticos, otros. h. Actividades deportivas de empresas e instituciones educativas del distrito i. Actividades deportivas empresas e instituciones educativas del distrito j. Actividades deportivas de empresas e instituciones educativas de otros distritos k. Actividades deportivas de empresas e instituciones educativas de otros distritos l. Vecinos deportes/día m. Vecinos deportes/noche n. No vecinos/día o. No vecinos/noche Nota: Los eventos, actividades internacionales, nacionales, provinciales, distritales: deportivas, no deportivas y recreativas para personas con discapacidad obtendrán el 50% sobre los costos fijados según la Ley 29392, "Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento".	Pago por el servicio + Garantía de S/. 2,000.00 (por día) Pago por el servicio + Garantía de S/. 2,000.00 (por día) Pago por el servicio + Garantía de S/. 1,000.00 (por día) Evaluación social, cumplir reglamento (08:00 - 18:00) y pago por el servicio correspondiente Pago por el servicio + Garantía de S/. 1,000.00 (por día) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 16:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (16:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 16:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (16:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 16:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (16:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00)	S/. 10,000.00 S/. 5,000.00 S/. 3,900.00 S/. 2,600.00 S/. 2,600.00 S/. 250.00 S/. 300.00 S/. 100.00 S/. 130.00 S/. 130.00 S/. 180.00 S/. 50.00 S/. 80.00 S/. 90.00 S/. 150.00
5	Alquiler del Auditorio: (de 08:00 - 22:00) a. Público en general b. Instituciones c. Vecinos d. Instituciones educativas públicas del distrito e. Instituciones educativas públicas de otro distrito f. Ministerio de Educación y UGEL N° 07 g. Policía Nacional del Perú y Compañía de Bomberos h. Otras Instituciones por Convenio Interinstitucional	1. Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo Humano Pago por el servicio correspondiente (por hora) Pago por el servicio correspondiente (por hora) Pago por el servicio correspondiente (por hora) Por hora Pago por el servicio correspondiente (por hora) Pago por el servicio correspondiente (por hora) Por hora Por hora	S/. 130.00 S/. 150.00 S/. 60.00 Gratuito S/. 70.00 S/. 60.00 Gratuito Gratuito
6	Alquiler del gimnasio: (de 08:00 - 22:00)	a. Residente en el distrito (por mes) y pago por el servicio correspondiente b. Residente de otros distritos (por mes) y pago por el servicio correspondiente c. Instituciones educativas privadas, instituciones deportivas, empresas del distrito (por hora) y pago por el servicio correspondiente d. Instituciones educativas privadas, instituciones deportivas, empresas de otros distritos (por hora) y pago por el servicio correspondiente	S/. 50.00 S/. 150.00 S/. 60.00 S/. 80.00
7	Alquiler de campo alterno sintético	a. Vecinos Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00) b. Público en general Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00)	S/. 40.00 S/. 60.00 S/. 50.00 S/. 80.00
8	Alquiler de explanada: (de 08:00 - 23:00) a. Eventos espectáculos internacionales b. Eventos espectáculos locales c. Instituciones sin fines de lucro, residentes en el distrito d. Empresas establecidas en el distrito e. Empresas de otros distritos f. Actividades deportivas por campo (campo N° 1 - N° 2) Público general Público general Vecinos Vecinos	Pago por el servicio correspondiente + Garantía S/. 1,000 (por día) Pago por el servicio correspondiente (por día) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 20:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 23:00)	S/. 2,500.00 S/. 1,200.00 Gratuito S/. 65.00 S/. 100.00 S/. 30.00 S/. 50.00 S/. 25.00 S/. 40.00

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
	Nota: Eventos espectáculos internacionales, nacionales y locales, para personas con discapacidad obtendrán el 50% sobre los costos fijados según la Ley 29392 "Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento"		
9	Programa de Verano: Escuelas Deportivas Municipales	a. Vecinos Pago por el servicio correspondiente Un (01) deporte (2 meses) Dos (02) deportes (2 meses) b. Público en general Pago por el servicio correspondiente Un (01) deporte (2 meses) Dos (02) deportes (2 meses)	S/. 80.00 S/. 110.00 S/. 110.00 S/. 170.00
10	Programa de Invierno: Escuelas Deportivas Municipales	a. Vecinos Pago por el servicio correspondiente Un (01) deporte (2 meses) Dos (02) deportes (2 meses) b. Público en general Pago por el servicio correspondiente Un (01) deporte (2 meses) Dos (02) deportes (2 meses)	S/. 60.00 S/. 90.00 S/. 80.00 S/. 110.00
11	Escuela Permanente de Vóley	a. Vecinos Pago del servicio correspondiente (1 mes) b. Público en general Pago del servicio correspondiente (1 mes)	S/. 100.00 S/. 180.00
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "FEDERICO VILLARREAL"			
Malecón La Marina cdra. 8 - Santa Cruz - Miraflores			
1	Alquiler de cancha sintética: 08:00 - 21:00	1. Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo Humano	
	a. Público en general/día	Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00)	S/. 100.00
	b. Público en general/noche	Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00)	S/. 150.00
	c. Vecinos/día	Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00)	S/. 50.00
	d. Vecinos/noche	Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00)	S/. 70.00
	e. Policía Nacional del Perú y Bomberos del distrito/día	Servicio (por hora) (08:00 - 18:00)	Gratuito
	f. Policía Nacional del Perú y Bomberos del distrito/noche	Servicio (por hora) (18:00 - 21:00)	Gratuito
	g. Instituciones educativas privadas/día	Pago por el servicio correspondiente (por hora) (08:00 - 18:00)	S/. 50.00
	h. Instituciones educativas públicas/día	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	i. Ministerio de Educación y UGEL N° 07/día	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	j. Otras Instituciones (Convenio)	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	k. Personas con discapacidad	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
2	Alquiler de lozas deportivas		
	a. Público en general/día	Pago por el servicio correspondiente (Por hora) (08:00 - 18:00)	S/. 20.00
	b. Público en general/noche	Pago por el servicio correspondiente (Por hora) (18:00 - 21:00)	S/. 30.00
	c. Vecinos/día	Servicio (por hora) (08:00 - 18:00)	Gratuito
	d. Vecinos/noche	Servicio (por hora) (18:00 - 21:00)	Gratuito
	e. Instituciones Educativas Privadas del distrito/día	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	f. Instituciones Educativas Públicas del distrito /día	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	g. Ministerio de Educación y UGEL N° 07/día.	Servicio de 08:00 - 18:00	Gratuito
	h. Otras Instituciones (Convenio)	Servicio de 08:00 - 18:00 / 18:00 - 21:00	Gratuito
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "PLAYA REDONDO"			
Circuito de playas Costa Verde			
1	Lozas Playa Redondo (De 07:00 - 18:00)		
	a. Vecinos/día	Carné de usuario	Gratuito
	b. Vecinos/tarde	Carné de usuario	Gratuito
CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL "SKATE PARK"			
2	Eventos	1. Solicitud dirigida al Gerente de Desarrollo Humano 2. Autorización del Comité de Eventos	

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
	a. Instituciones Deportivas y Gubernamentales b. Empresas Privadas y Públicas Nota: Las Instituciones están obligados a efectuar el descuento del 50% del valor de las entradas a las personas con discapacidad que asistan a los eventos de acuerdo a Ley 29392, "Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento".	3. Cumplir con el reglamento 4. Pago por el servicio correspondiente De 08:00 - 18:00 (por hora) De 08:00 - 18:00 (por hora)	S/. 60.00 S/. 180.00
	CENTRO PROMOTOR DE TENIS		
	Malecón Cisneros N° 850 - Miraflores (Referencia Parque El Faro)		
1	Alquiler de cancha	a. Público en general Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Adulto Mayor Pago por el uso de energía eléctrica (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00) Adulto Mayor b. Vecinos (Exhibir DNI) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (06:00 - 18:00) Adulto Mayor Pago por el uso de energía eléctrica (por hora) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (por hora) (18:00 - 21:00) Adulto Mayor	S/. 20.00 S/. 16.00 S/. 10.00 S/. 30.00 S/. 24.00 S/. 10.00 S/. 8.00 S/. 10.00 S/. 20.00 S/. 16.00
13	Clases grupales de tenis para adultos (01 hora) Clases grupales (mínimo 03 personas) (tarifa por persona) Programa en pareja (tarifa por persona) Clases grupales con Director Técnico (mínimo 3 - máximo 6 personas por grupo) (tarifa por persona) Clases grupales (mínimo 03 personas) (tarifa por persona) Programa en pareja (tarifa por persona) Clases grupales con Director Técnico (mínimo 3 - máximo 6 personas por grupo) (tarifa por persona)	a. Público en general / día Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00) b. Vecinos / día (Exhibir DNI) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (18:00 - 21:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (12 clases) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (01 clase) (06:00 - 18:00) Pago por el servicio correspondiente (08 clases) (06:00 - 18:00)	S/. 33.00 S/. 43.00 S/. 260.00 S/. 340.00 S/. 390.00 S/. 510.00 S/. 28.00 S/. 220.00 S/. 270.00 S/. 41.00 S/. 320.00 S/. 21.50 S/. 31.50 S/. 170.00 S/. 250.00 S/. 250.00 S/. 370.00 S/. 17.00 S/. 130.00 S/. 200.00 S/. 31.50 S/. 250.00
15	Alquiler de jardín y salón chico para fiestas infantiles.	a. Público en general / día 1. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 2. Pago por el servicio correspondiente (04 horas), incluye un (01) inflable 3. Por cada un (01) adicional de inflable o aparato de uso de energía	S/. 800.00 S/. 50.00

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO
		b. Vecino / día (Exhibir DNI) 1. Residir en Miraflores. 2. Exhibir el Documento Nacional de Identidad 3. Pago por el servicio correspondiente (04 horas) Incluye 1 inflable 4. Por cada un (01) adicional de inflable o aparato de uso de energía	S/. 500.00 S/. 50.00
16	Torneos de tenis realizados en el Centro Promotor Miraflores.	a. Público en general / día Pago por inscripción - Torneo individual Pago por inscripción - Torneo dobles (precio por pareja) b. Vecino / día (Exhibir DNI) Pago por inscripción - Torneo individual Pago por inscripción - Torneo dobles (precio por pareja)	S/. 50.00 S/. 100.00 S/. 40.00 S/. 80.00
08	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE		
08.1	SUBGERENCIA DE CATASTRO		
1	Venta de planos: 1. General del distrito 2. De sectores vecinales 3. Planos normativos : - Zonificación - Alturas de edificación en vías metropolitanas - Alturas de edificación en vías locales - Retiros municipales - Áreas mínimas y estacionamientos mínimos por unidad de vivienda	1. Solicitud de servicios debidamente llenada 2. Pago por el servicio correspondiente 1.1. Tamaño A2 (420mm. x 594mm) 1.2. Tamaño A1 (594mm. x 841mm) 1.3. Tamaño A0 (841mm. x 1189mm)	S/. 40.00 S/. 55.00 S/. 65.00
2	Reproducción y/o copia de planos existentes	1. Solicitud de servicios debidamente llenada 2. Pago por el servicio correspondiente. (Por cada copia del plano o por cada archivo digital) a) Copia simple de plano 2.1. Tamaño A4 (210mm. x 297mm) 2.2. Tamaño A3 (297mm. x 420mm) 2.3. Tamaño A2 (420mm. x 594mm) 2.4. Tamaño A1 (594mm. x 841mm) 2.5. Tamaño A0 (841mm. x 1189mm) 2.6. Tamaño A00 (914mm. x 1292mm) b) En CD por cada plano escaneado (formato pdf o jpg)	S/. 1.00 S/. 2.00 S/. 4.00 S/. 10.00 S/. 20.00 S/. 30.00 S/. 10.00
3	Plano topográfico	1. Solicitud de servicios debidamente llenada 2. Pago por el servicio correspondiente de acuerdo al tamaño 3.1. Tamaño A4 (210mm. x 297mm) 3.2. Tamaño A3 (297mm. x 420mm) 3.3. Tamaño A2 (420mm. x 594mm) 3.4. Tamaño A1 (594mm. x 841mm) 3.5. Tamaño A0 (841mm. x 1189mm)	S/. 39.30 S/. 50.50 S/. 53.30 S/. 77.00 S/. 93.00
4	Emisión de plano temático	1. Solicitud de servicios debidamente llenada 2. Copia certificada actualizada de la ficha o partida registral, de requerirse (antigüedad no mayor a 30 días calendario) 3. Pago por el servicio correspondiente de acuerdo al tamaño 4.1. Tamaño A4 (210mm. x 297mm) 4.2. Tamaño A3 (297mm. x 420mm) 4.3. Tamaño A2 (420mm. x 594mm) 4.4. Tamaño A1 (594mm. x 841mm) 4.5. Tamaño A0 (841mm. x 1189mm) 4.6. Tamaño A00 (914mm. x 1292mm)	S/. 44.80 S/. 57.00 S/. 66.70 S/. 103.00 S/. 139.20 S/. 163.00

Nota: Para todos los procedimientos se deberá cumplir con lo siguiente, en caso de actuar como representante

- a) Persona Natural: Adjuntar carta poder simple en original (antigüedad no mayor a 30 días calendario) y copia de los documentos de identidad de ambos, indicando en forma expresa las facultades otorgadas. En caso que existan dos o más propietarios del predio, la carta poder deberá ser firmada por la mayoría (50% + 1%).
- b) Persona Jurídica: Adjuntar certificado de vigencia de poder con una antigüedad no mayor a 30 días calendario, acompañando copia del documento de identidad.